

Promesa cumplida por los Hermanos Carvajales

A lo largo de los tiempos y a través de todas las civilizaciones ha venido conservándose una tradición enseñada y respetada de generaciones en generaciones. Esta tradición se ha referido a la importancia que tiene el que una persona cuando hace una promesa se la comunique a sus familiares para que en caso de que fallezca antes de cumplirla puedan cumplirla en su nombre, ya que existe la teoría de que en caso contrario, el alma del difunto no puede descansar en paz.

En este mismo sentido, cuando alguien promete solemnemente cumplir algo después de fallecer, existe también la creencia de que su espíritu regresara en la fecha indicada para cumplir lo prometido.

En esta última creencia basaremos un hecho que a pesar de lo insólito que parezca, no solamente se cumplió, sino que forma parte de la historia no solo de España, sino también de nuestra capital, ya que su cumplimiento se llevó a cabo por los personajes que lo prometieron, en nuestra ciudad. Esta historia dio pie a una leyenda que ha venido transmitiéndose a través de los siglos hasta nuestros días, y cuyo suceso condujo a que a Fernando IV, rey de Castilla, se le conociera con el sobrenombre del EMPLAZADO.

En la antigua Villa de Martos, y sobre la majestuosa Peña que corona la ciudad, existió hace muchos siglos un castillo-fortaleza, la cual fue entregada por el emir de Baeza al-Bayyasí a Fernando III el Santo cuando este conquistó Andújar,

Martos y Baeza en 1225. Tres años más tarde, Fernando III, la entregó a la Orden de Calatrava. Hoy día aún se conservan algunos restos.

La Peña sobre la que fue construida esta fortaleza está minada por varios pasadizos y subterráneos que comunican con algunas de las Iglesias. Una de las salidas de estos pasadizos está en la Iglesia de Santa Marta.

En el año 1312, cuando Fernando IV se encontraba en Palencia, en la ciudad de Martos, asesinaron a Juan Alfonso de Benavides, gran amigo del rey y de su casa real.

A través de una intriga palaciega, fueron acusados de este asesinato, y sin prueba alguna, los hermanos Carvajales, nobles caballeros de la corte del rey y grandes señores de la Villa de Martos, los cuales pertenecían a la Orden de Calatrava, siendo ambos comendadores de la misma. A la vuelta del rey a esta ciudad, haciéndoles juicio público, y sin tener en cuenta los alegatos que los citados hermanos hacían en su defensa al igual que las gentes del pueblo, las cuales sentían gran respeto y devoción por los Carvajales, por ser señores bondadosos y de gran generosidad para los más necesitados, el rey los condenó a muerte, dictando que fueran metidos en una jaula de hierro atravesada por lancetas con las puntas hacia dentro, y los despeñaran por la cara más alta de la Peña de Martos.

En su desesperación por la injusticia que estaban cometiendo con ellos y ante la impotencia

ARTES *do* **de** Telf.: 953 26 72 12
Fax: 953 29 17 24 **GRÁFICAS**
e-mail: doblea@telefonica.net



de no poder hacer nada por salvar sus vidas, los hermanos Carvajales le prometieron públicamente a Fernando IV, que para probar su inocencia, lo emplazaban a treinta días después de su muerte para comparecer a juicio divino, lo cual probaría que no habían sido los culpables de la muerte de Juan Alfonso de Benavides.

Los hermanos Carvajales fueron ajusticiados según las ordenes del rey, y la jaula donde fueron encerrados fue lanzada desde la Peña, por su cara más alta, hasta el centro de la Villa de Martos. En el lugar donde cayó la jaula con los cuerpos destrozados, existe desde hace muchos años, una cruz, la cual se conoce por «La Cruz del Lloro», pues cuenta la historia, que el pueblo entero fue a llorar a ese lugar durante mucho tiempo la muerte de sus señores.

Aún ahora puede verse la Cruz perfectamente conservada y adornada frecuentemente con flores frescas en memoria de los hermanos Carvajales.

Una vez ejecutada la sentencia y a los treinta días de la muerte de estos caballeros, el rey, que se encontraba de viaje hacia Alcaudete, se sintió enfermo teniendo que regresar la comitiva real a Jaén.

Alojándose el rey en las dependencias altas de lo que hoy es conocido en nuestra capital con

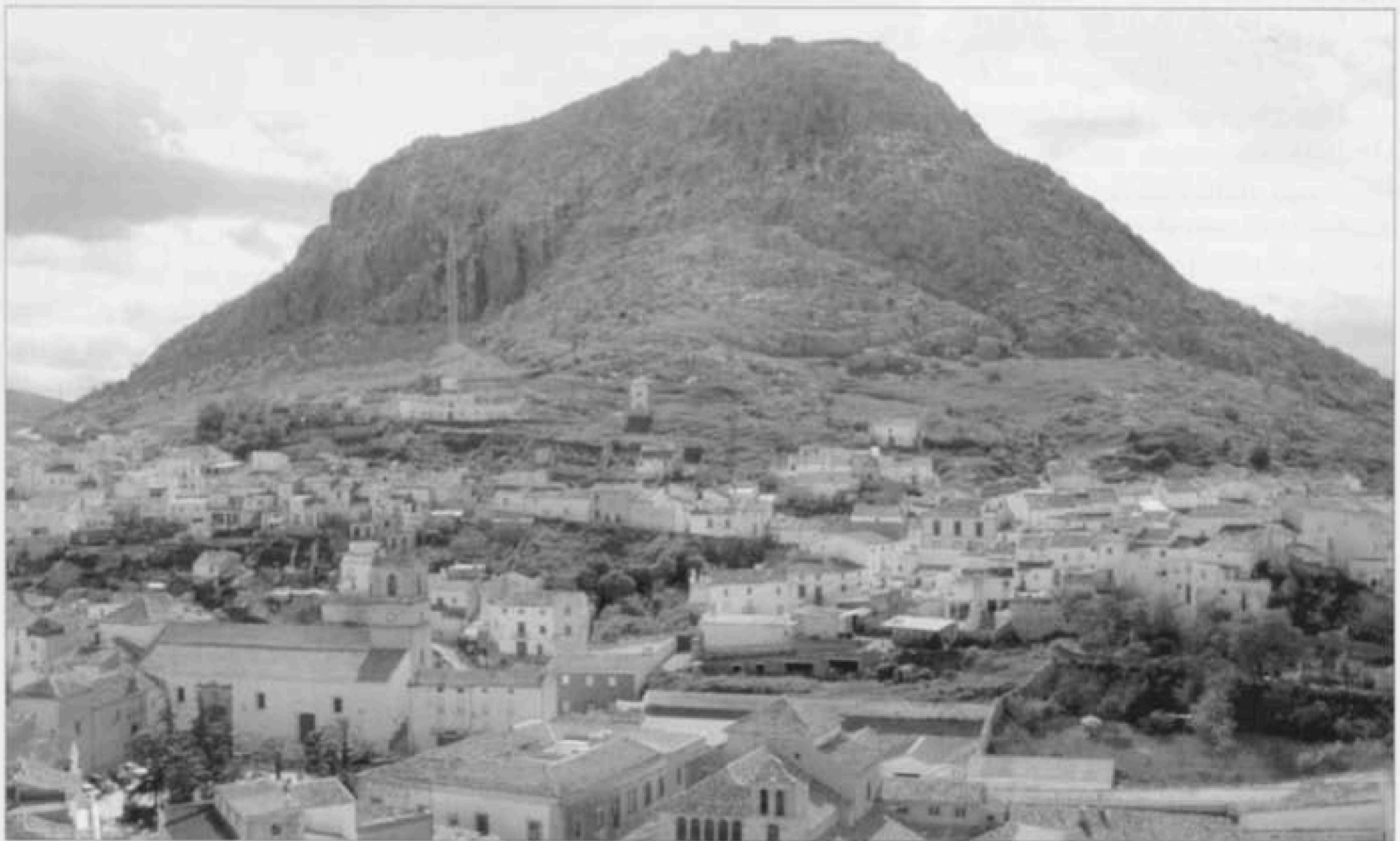
el nombre de Arco de San Lorenzo, (que fuera en aquella época, la Parroquia de San Lorenzo). A la hora del medio día, dijo el rey que se sentía cansado y preso de una gran sed, se retiró a su aposento para descansar y dormir una rato.

Como el rey no despertaba de su sueño, sus criados entraron a despertarle, encontrando al monarca muerto en su lecho y en su rostro una expresión de pavor y gran sufrimiento. Esto ocurría a los treinta días justos de la muerte de los hermanos Carvajales, los cuales cuenta la leyenda, vinieron a recoger el alma del rey como le prometieron, demostrando así su inocencia. Su muerte ocurrió el 7 de Septiembre de 1312, y su cuerpo fue velado en la pequeña capilla de esta parroquia y que hoy aún se conserva.

A partir de este momento, a Fernando IV rey de Castilla, se le conoció con el sobrenombre del **EMPLAZADO**.

De nuevo otro misterio que se nos escapa de nuestro sentido de la lógica y nos lleva al mundo de lo desconocido, al mundo de lo paranormal, al mundo del MAS ALLA, envuelto en la historia de nuestro pasado y escondido entre castillos, fortalezas, reyes y demás personajes de la época.

Josefina Vázquez Florido



Ciudad de Martos y Castillo de la Peña.